



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN SUIZA

Punto 13.4 Fortalecimiento de la rehabilitación en los sistemas de salud

Sr. Presidente:

Estamos de acuerdo con la necesidad de fortalecer los sistemas de rehabilitación desde la atención primaria de salud y como parte de la preparación para la respuesta a emergencias.

Se debe reforzar la rehabilitación como un aspecto central de una atención de salud eficaz y parte integral de la Cobertura Sanitaria Universal, junto con la promoción, la prevención, el tratamiento y los cuidados paliativos para la atención de las personas que presentan deficiencias, lesiones o problemas de salud agudos o crónicos, que limiten su capacidad para realizar actividades cotidianas, ya sea de modo temporal o permanentemente, destacando que es una intervención costo eficaz y fundamental para que las personas puedan formarse, trabajar y ser autónomas en su hogar y en la sociedad.

Cuba desarrolla desde hace 20 años el Programa de Rehabilitación Integral, con énfasis en un modelo integral de prestación de servicios de rehabilitación y el fortalecimiento en todo el Sistema Nacional de Salud especialmente en la Atención Primaria. Para ello, se creó una red que incluye 423 servicios de rehabilitación integral en policlínicos, vinculados e interrelacionados con todas las acciones dentro del área de salud que incluye las instituciones sociales (Hogares de ancianos, casas de abuelos, Centros Médicos Psicopedagógicos y hogares maternos) y se refuerza la atención domiciliaria para garantizar la accesibilidad de la rehabilitación a todas las personas.

Como parte de esta red se incluyen los 103 servicios de rehabilitación en la Atención secundaria dirigida fundamentalmente a las personas en la etapa aguda de su condición de salud y los 11 servicios en el nivel terciario donde se refuerza la atención de personas con afecciones complejas, así como el aporte a la investigación en rehabilitación.



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN SUIZA

La recopilación de información pertinente sobre rehabilitación está integrada a los sistemas de información sanitaria de país, desde sus inicios e incluye su actualización cuando sea pertinente, ejemplo de ello es la inclusión acerca de la condición post Covid, como datos estadísticos en todos los servicios de rehabilitación.

Se acompaña a ello, la formación de recursos humanos, médicos especialistas en Medicina Física y Rehabilitación y tecnólogos de los perfiles a fines a la rehabilitación, en todas las provincias del país, que cubren las necesidades de la red asistencial y dentro de su programa de formación se incluye la rehabilitación en las emergencias sanitarias causadas por conflictos, brotes de enfermedades o desastres repentinos.

Consideramos que el apoyo fundamental que puede brindarse desde la OMS en el campo de la rehabilitación podría estar encaminado hacia la formación de personal con interés en el manejo integral y social de rehabilitación, así como en la cooperación para adquisición y suministro de productos de apoyo como parte integral de la atención de salud.

Muchas gracias